



ESTADÍSTICAS



**ÁLVARO GARCÍA,**  
BIMINISTRO DE ECONOMÍA Y ENERGÍA:

**A un año  
del apagón:  
“Fortalecer  
la resiliencia  
del sistema  
requiere de  
intervenciones  
en muchos  
ámbitos”**

■ El secretario de Estado hace un balance de su gestión en la cartera de Energía y zanja que en este Gobierno no se tomará una decisión respecto a la caducidad de la concesión de Enel.

POR KAREN PEÑA

Un período breve, pero muy intenso en cerrar problemas pendientes. Así resume el biministro de Economía y Energía, Álvaro García, los cuatro meses al mando de la cartera que debió sumar a sus responsabilidades tras revelarse el error tarifario de la Comisión Nacional de Energía (CNE), que derivó en la salida de Diego Pardow.

Uno de los dos procesos que le resta concluir es entregar, la primera semana de marzo, un informe del trabajo del Comité de Expertos, donde se propone una reforma bastante profunda a la regulación del ámbito de distribución del sistema, además de abordar las falencias que la red mostró durante el apagón del 25 de febrero de 2025, hace casi un año.

“Nos parece mucho más relevante modificar al menos parcialmente

el modelo de empresa eficiente para permitir la evaluación de empresas reales y sobre todo de proyectos de inversión reales que puedan provenir de las empresas”, comenta García.

— **El próximo 25 de febrero se cumplirá un año del apagón. La SEC cerró la investigación respecto a los cargos formulados y alistaría multas. ¿Qué aprendizaje se ha sacado?**

— La principal lección es fortalecer la resiliencia del sistema y eso requiere de intervenciones en muchos ámbitos y muchos de los cuales están en curso de acción. Uno de ellos es visibilizar a las PMGD (Pequeños Medios de Generación Distribuida) por parte del Coordinador. Hay una enorme capacidad de generación eléctrica que no está a la vista del Coordinador. Ese es un cambio fundamental que hacer. Segundo, lo que hablábamos en

materia de resiliencia de la distribución. Hay ya un decreto que faculta la incorporación de proyectos de inversión entre períodos tarifarios. Creemos que hay que avanzar más en esa dirección y facultar más a las empresas para que ellos puedan proponer sus propios proyectos de inversión. Tercero, fortalecer la transmisión. El hecho de que se pusiera la primera piedra de Kimal-Lo Aguirre es probablemente la mejor noticia en el sector eléctrico que hemos tenido en el último tiempo.

El enorme crecimiento del almacenamiento eléctrico ocurrió durante este Gobierno. Es también una forma de fortalecer el sistema y el estímulo a la creación de pequeñas líneas de transmisión indispensables en ciertos ámbitos del territorio es también indispensable. El Consejo de Ministros de la Sustentabilidad va a llevar el primer proyecto de franja de transmisión

TAMARA SILVA D.

definida por el Gobierno para posteriormente ser implementada por un inversionista privado, pero ya con una franja predefinida.

- ¿Y qué se espera de cara a las multas que eventualmente pueda definir la SEC? ¿Debieran estar todos multados: las ocho eléctricas y el Coordinador?

- Mientras no sean públicos, prefiero no anticipar criterios.

### Error en las cuentas de luz

El pendiente más importante de García era trazar el camino para comenzar a saldar la deuda por unos US\$ 863 millones con las distribuidoras eléctricas. En ese escenario, el personero propuso una fórmula para enfrentar este nuevo golpe en las cuentas de electricidad, pero que depende de la venia de las próximas autoridades: un proyecto de ley que genere un cargo único de devolución y un subsidio.

Según revela, la idea de contar con un cargo único fue llevada a conversación al Comité de Expertos y hubo total unanimidad. Respecto al subsidio, dice, se tenía un referente inmediato, por lo que "era como continuar con una práctica que ya se había convenido en el país a raíz del mismo hecho".

Pero reconoce: "Lo que estamos muy conscientes es que solo es viable con un acuerdo político. Y por eso, y también por la temporalidad en que esto ocurre, necesariamente requiere del concurso del próximo Gobierno para hacerlo viable y por eso en nuestra primera reunión con la futura ministra (Ximena Rincón) le hicimos este planteamiento porque no tiene sentido que este Gobierno avance si el otro no está de acuerdo. El subsidio anterior, el que se aprobó para la generación eléctrica, fue transversalmente apoyado y por eso pensamos que esta vez también debiera serlo, dado que el propio incremento tarifario genera los recursos para financiarlo".

El martes 10 de febrero, García se reunió con Rincón, donde también abordó la eventual definición del Gobierno respecto a la caducidad de la concesión de Enel por los cortes de suministro del invierno de 2024. Rincón preguntó si la actual administración cerraría este flanco. García adelanta: "Creo que comprendí nuestra posición".

- ¿Cuál es el mensaje al mundo político considerando que se tendría que tramitar el proyecto para mitigar el alza por la reliquidación del VAD en menos de un mes?

- Creo que es muy importante el acuerdo entre el actual y el futuro Gobierno. Sabemos por experiencia que no es automática la reacción parlamentaria. Pero creo que si el

## Pausa en proyectos de hidrógeno verde: "Que se posterguen inversiones es natural con la nueva realidad global"

■ En concreto sobre INNA, García dijo que "AES nos señaló que esa era una decisión de la matriz, que no solo cerraron los proyectos que tenían en Chile, sino que en todas partes del mundo".

Las suspensiones en el trámite ambiental de megaproyectos de hidrógeno y amoníaco verde, advierten un aire de repliegue en Magallanes y Antofagasta. Sin embargo, el biministro de Energía y Economía, Álvaro García, desdramatiza estas decisiones.

Respecto a si hay preocupación por parte del Gobierno por esto, responde que "no, la verdad es que es coherente con el trabajo que hemos venido haciendo y que es parte de la estrategia que vamos a dejar que identifica un desplazamiento temporal en la demanda. Las proyecciones que hacemos de demanda global son muy similares a las que se habían hecho en el pasado, pero atrasadas en el tiempo. Por lo tanto, que se posterguen inversiones es natural con esa nueva realidad global", sostiene el biministro.

Según explica, en el caso de INNA, "AES nos señaló que esa era una decisión de la matriz, que no solo cerraron los proyectos en Chile, sino que en todas partes del mundo. Por

lo tanto, es una decisión de una empresa en particular y que no dice relación con nuestra realidad, más allá de las complejidades que haya tenido el desarrollo". Y recalca que se requiere aprobar el proyecto de ley que está en el Congreso.

¿Se asume que estos síntomas corresponden más bien a un escenario más internacional? "Absolutamente. A cualquier actor de la industria que le preguntes va a decir lo mismo, con la salvedad de que tenemos oportunidades domésticas y que las debiésemos aprovechar, pero sin cubrir la brecha de costos que hoy día tiene el hidrógeno verde respecto de hidrógeno gris... Y nuevamente la propuesta que hacemos de crear un subsidio para la demanda de hidrógeno verde se financia con los propios recursos públicos que genera el desarrollo de la industria".

Respecto de la efectividad de la gestión del Gobierno en estas materias, García es enfático: "Se hizo un gigantesco esfuerzo, como probablemente no se ha hecho con ninguna industria en Chile, en todos los ámbitos. Se ha hecho un esfuerzo enorme como país para promover la industria en su integralidad, desde apoyar la facilitación de los trámites públicos hasta crear el conocimiento que el desarrollo de la industria requiere".

**"Uno de ellos (los cambios necesarios tras el apagón) es visibilizar a las PMGD por parte del Coordinador. Hay una enorme capacidad de generación eléctrica que no está a la vista del Coordinador. Ese es un cambio fundamental".**

**Las "distribuidoras tienen dificultades financieras porque va mucho tiempo con una deuda que no se les paga y mientras no exista un instrumento legal que determine el pago para ello es muy difícil adquirir el financiamiento que requiere superar este problema. Y mientras más chica es la empresa, más dificultades tiene. Por lo tanto, por ejemplo, todas las cooperativas tienen enormes dificultades y el solo anuncio de la solución ya le abre la puerta al sistema financiero y la postergación puede generar enormes dificultades a esas empresas. Considerando eso, hicimos este anuncio apenas estuvo disponible la información.**

- **Rincón le manifestó alguna**

**aprensión por el pendiente que le tocará asumir apenas llegue? El proceso para zanjar la reliquidación del VAD venía desde hace tiempo mientras crecía la deuda...**

- Sí, es un proceso muy complejo. Es importante aclarar cuánto tiempo es largo tiempo, porque es menos de un año. Apenas asumí, este fue un tema de inmediata atención. Creo que en la primera semana dije: "Esto no se resuelve antes de febrero". Eran los tiempos que sabíamos que tomaría trabajando intensamente en ello. La nueva ministra no dio una opinión sobre esto, pero creo que tiene conciencia de la importancia de resolverlo rápido.

### La concesión de Enel

**- ¿Saben cuándo la SEC le va a presentar al Presidente el informe en el marco del proceso por la caducidad de la concesión de Enel?**

- La SEC ha avanzado en el informe pero tiene que construir escenarios futuros para hacer propuestas (...) si hay fuerza mayor o no, cambia toda la decisión de la SEC.

**- ¿Hay que esperar lo que diga la justicia para poner un escenario real en ese informe?**

- Exactamente, porque qué sentido tener tres hipótesis...

**- O sea, ya da por hecho que en este Gobierno no se va a tomar una definición.**

- No, en este Gobierno no se va a tomar una definición. Es imposible que la justicia falle de aquí al 11 de marzo.

**- A fines de 2025, indicó que este Gobierno definirá una eventual caducidad. ¿Se dieron cuenta que si tomaban una decisión así podrían verse expuestos a demandas internacionales?**

- Mi expectativa era que se pudiera construir un diálogo con la empresa que redundara en cerrar los procesos de judicialización, en comprometer planes de inversión que dieran seguridad de que esto no iba a volver a ocurrir, pero por razones atendibles de parte de la empresa eso no ha sido posible. Y no quiero ponerle el dedo ni culpar a la empresa porque me ha dado buenas razones para las dificultades que ellos tienen para adquirir compromisos en esa materia.

**- ¿Y en algún momento había mostrado interés, por ejemplo, en que se tomara una decisión pronta?**

- Hemos conversado mucho, y todas las partes están interesadas en cerrar esto pronto, pero cada una tiene sus razones o dificultades para hacerlo.

**- ¿En qué consistía ese acuerdo o conversación con la empresa?**

- Bueno, una primera cosa evidente era salir de los tribunales para poder tomar decisiones.